



Barranquilla, 30 de noviembre de 2018.

La Agente Especial de ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. – Intervenida

INFORMA AL PÚBLICO QUE:

En los términos de la Adenda Integral No. 1 al Reglamento de Presentación de Ofertas Vinculantes del Proceso de Búsqueda de un Inversionista-Operador para el sistema de distribución local y transmisión regional atendido por Electricaribe en los Departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre, y la actividad de comercialización de energía eléctrica que desarrolla esta misma empresa (el “Reglamento”) se da por terminado el proceso a partir de la fecha.

La presente decisión ha sido adoptada en armonía con la directriz del Gobierno Nacional comunicada el 29 de Noviembre del año en curso, mediante la cual se ha trazado una hoja de ruta para redireccionar el proceso de búsqueda de una solución estructural para la prestación del servicio de energía eléctrica en la Costa Caribe.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA.
Agente Especial